

LA VOZ DEL PRELADO

Carta pastoral que el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis dirige con motivo del santo tiempo de Cuaresma al clero y fieles de su diócesis.

(CONTINUACIÓN)

Si el pecado del hombre no hubiera tirado la obra divina, el mundo entero sería como un armonioso concierto en que todos los seres fundirían sus voces en un mismo afán de glorificar y dar reverencia a Dios tres veces santo que, impulsado por su amor, quiso que participasen todos ellos de los tesoros infinitos de perfecciones de toda clase que encierra su divina esencia y los trajo a la vida sin imponerles más obligaciones que la de la obediencia y esto, no por un purrito vano de dominarios, sino para guiar a cada uno a su propia perfección y darle con ella toda la felicidad de que eran capaces.

De donde resulta que el hombre se encuentra obligado a la obediencia por estos tres motivos, cualquiera de los cuales habla de ser más que suficiente para impedir todas las ansias de rebeldía: empímer ugar como dueña de justicia y prueba de su sincera gratitud a quien le donó su existencia sin abdicar por ello sus derechos de propiedad sobre la misma; después como correspondencia a la fina delicadeza con que Dios quiere asociarle a sus planes, dejando a la libre determinación de su voluntad lo que pudiera haberle impuesto por la fuerza de la coacción; y finalmente por su propio provecho, ya que le sería completamente imposible lograr la perfección de su naturaleza, ni alcanzar la felicidad sin someterse a la ley que Dios en su infinita sabiduría tuvo a bien imponerle.

Mucho antes de que pudieran promulgarse las leyes humanas, cuando el hombre no había sido creado, ni había salido de la nada todo lo existente, ya en la mente divina estaba definido con toda claridad el plan sapientísimo que había de regir a todas las criaturas, llevándolas a su fin, y esta ley eterna de Dios, participada por la inteligencia humana, se constituye inmediatamente en la regla de todos los actos del hombre que, en tanto serían buenos o malos, legítimos o ilícitos, en cuanto se ajustasen a esta ley natural promulgación de la eterna grabada por el mismo Dios en los senos más íntimos de la conciencia.

Aun prescindiendo de su elevación al orden sobrenatural, tan sólo por el mero hecho de poseer la naturaleza, ya está el hombre obligado a obedecer y esta obediencia que brota espontáneamente de las entrañas más profundas de su propio ser, había de sublimarse y perfeccionarse tanto en sus motivos, como en sus fines, cuando Dios misericordiosamente quiere hacernos sus hijos y sus amigos, confiándonos su divina gracia, botín de insuperable valor conquistado con su sangre redentora.

La redención, segunda de las razones fundamentales de la obediencia que debemos a Dios, como antes consignamos, no destruye la naturaleza, sino que repara los usos de ella que en ella había introducido el pecado y la eleva al cruce sobrenatural; por consiguiente, lejos de anular o disminuir la fuerza de la ley natural, le da nuevo vigor y mayor eficacia, aclarando sus preceptos, completando su contenido y principiamen e facilitando la obediencia a sus mandatos, obediencia que ya no es obra exclusiva de la voluntad humana, sino el valioso resultado del trabajo de la divina gracia en el corazón del hombre.

No es esta, sin embargo, la obediencia característica del hombre redimido. Tan pronto como Dios empieza a realizar sus designios redentores, traza el hombre un camino que, arrancado de las miserias de la tierra, va remontándose sobre todas las cosas creadas y termina en las puertas mismas de los cielos, mansión definitiva y propia de las almas reatadas por Cristo.

(CONTINUARÁ).

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1838
Salones de billar en todos los establecimientos

Las adhesiones por el día del Papa

La Nunciatura nos envía la siguiente nota:
«Continúan recibiendo en la Nunciatura Apostólica innumerables telegramas y cartas de adhesión al Santo Padre con ocasión de «El Día del Papa.»

En la imposibilidad de contestar individualmente a todas esas consoladoras manifestaciones de la piedad y devoción de los católicos españoles a la Cátedra de San Pedro y a la Augusta Persona del Sumo Pontífice, la Nunciatura Apostólica hace llegar por estas líneas a todos los remitentes el testimonio de su más profunda gratitud y la seguridad de que el representante pontificio en esta católica nación depositará a las gradas del trono del Santo Padre todas esas pruebas de filial adhesión y de acendrado afecto, que de esta amada España llegan más que de ninguna otra nación al Vicario de Cristo.

COMISION PROVINCIAL

LA SESION DE AYER

Anoche se reunió la Comisión provincial, presidiendo el señor Cañas Vallejo y asistiendo los señores Barral, Los Rejano, Carreras, Molina Rueda, López G. de Canales, Baro y Gómez Jiménez.

Se tomaron 141 acuerdos, en su mayoría relacionados con las Casas de Beneficencia.

Además se aprobaron la recepción de las obras de reparación de explanación y firme de la carretera de Fernán Núñez a su estación; del camino vecinal de Los Llanos de D. Juan a Cabre; del camino vecinal de Puente Genil a la Aldea de Palomar; el presupuesto de los gastos de replanteo de las obras del camino vecinal de Castro del Río a Cañete de las Torres por camino viejo; del k.n. 42 al 43 de la carretera de Córdoba a Jaén a Doña Mencía, por el camino viejo; de este pueblo, y del k.n. 60 de la carretera de Montoro a Kate al 75 de la misma pasando por los núcleos de población denominados los Atanores y Llanos de Espiñar.

Leída una instancia de la Junta de Dames de la Acción Católica de la Aljara, solicitando se conceda una pensión extraordinaria a la señorita Mercedes Lopez Alvarez, para que pueda terminar sus estudios de música en el Conservatorio de esta capital, se acuerda concederla.

AHORROS (Asociaciones)

La Manáni Latina, Gran Ciprián, 25, Córdoba. Hay vacantes varias provincias para representantes productores.

Militares

El capitán de caballería don Gregorio Gallo, marcha a revistar paradas.

Regresa el capitán médico don Antonio Marzanares, de Melilla.

Mañana a las once jurarán la bandera en sus cuarteles, los reclutas últimamente incorporados a los cuerpos de esta guarnición.

Se concede al capitán de Hospital Militar de Córdoba, don Luis Vindel Hernández, 5.0 pesetas por un quinquenio.

Se ha concedido el retiro para Córdoba, al capitán en situación de reserva don Santos Sanz Berzosa.

Se concede el ascenso a suboficial de artillería a don Diego Medina Saul, del regimiento de artillería a pie núm. 2.

Se concede la vuelta a activo al maestro armero don Mariano Pérez Cantero, destinándolo al regimiento lanceros de Sagunto.

Notas de la Provincia

SUICIDIO
En la Aldea de Peñaosa (Fuente Palmera) Manuela Adame Alcántara, se suicidó cogiéndose de una viga.

HERIDO EN REYERTA
En la Posada de Diego, en Palma del Río, cuestionar a Capilla Mesa y Emilio Mejías Navas (-) Badalozosa, resultando el primero con una herida en la muñeca izquierda.

Mi amigo el antagónico

Yo tengo un amigo... bueno, yo tengo, afortunadamente, varios amigos, pero ahora voy a referirme solo a uno; se trata de un muchacho realmente simpático, educado y culto, cuya conversación resulta agradable... siempre que no se habla con él de cuestiones sociales, porque mi amigo es republicano, de un republicanismo rayano en los extremos anarquizantes. Mi amigo es un caso curioso pero no raro en España. Yo le llamo «mi amigo el antagónico».

Mi amigo es un hombre de posición desahogada, que no se priva de ninguna comodidad e inclusive se permite muchos lujos que fácilmente puede proporcionarse con los bienes de fortuna heredados de sus padres; y mi amigo se pasa el día y gran parte de la noche despotizando contra las clases privilegiadas de la sociedad. Mi amigo es partidario del establecimiento de la república; esto no tiene nada de extraordinario, pero para ello no va inconscientemente a pasar por los horrores de una revolución, no mostrando repugnancia a que durante este movimiento evolutivo (más violento de lo que él se figura) se encarcelen y se mate, y asegurando que no le causaría emoción que las masas ebrias de sangre y conducidas por los seres innobles y bestiales que habitan los bajos fondos sociales y aprovechan las revueltas populares para salir a la superficie, atropellaran, violaran, robaran e incendiaran; sin embargo mi amigo se indigna extraordinariamente cuando piensa que han sido fusilados dos militares en cumplimiento de una sentencia formulada a raíz de un movimiento revolucionario.

Mi amigo tiene una sensibilidad artística tan extremada que llora escuchando a Beethoven y se enterece ante un cuadro del Greco o una estatua de Miguel Ángel, pero encuentra natural que las farbas amotinadas quemem los objetos artísticos acumulados en las moradas de los nobles. Mi amigo es enemigo acérrimo de los procedimientos violentos de represión, y gozaría encarcelando a todos los que tienen sentimientos monárquicos y religiosos. Mi amigo llama asesinos a los guardias civiles, y sueña con matar a todos ellos.

Sólo ante un extremo socialista se detiene mi amigo: no es partidario del comunismo. Yo no sé por qué será esto. Hay que tener en cuenta que en el programa comunista está incluido el reparto de tierras y mi amigo tiene posesiones en algunas provincias; pero dados su altruismo e interés por las reivindicaciones proletarias, no puedo creer que éste sea el motivo de su repugnancia por el comunismo.

Consignadas estas circunstancias que se reúnen en mi amigo, me parece que no he estado desacertado al aplicarle el calificativo de «antagónico».

Claro que, realmente, yo, con mi manera de pensar, debiera rechazar esta amistad; pero francamente, no tengo muy en serio las expansiones de mi amigo. Dado si semejantes católicos pensamientos pueden dar resultados prácticamente perniciosos; pero de lo que estoy convencido, es de que el suvenir por ciento de los revolucionarios españoles son «antagónicos» de la misma clase que mi amigo, por lo cual estos no me inspiran grandes preocupaciones. Lo peor que estos antagónicos, incapaces de producir una revolución, podían desencadenar tormentas y vendavales de los cuales ellos serían las primeras víctimas. De esto trato constantemente de convencer a mi amigo.

F. S. MATAS.

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

En el Comedor de Caridad

Y nos hemos ocupado en estas columnas de la labor caritativa que la Cocina Económica viene prestando en estos días de crisis obrera.

Pero más de lo que podríamos decir aquí puede observarse visitando aquella casa, bien por la mañana o a la caída de la tarde.

Centenas de personas ocupan las calles de San Pablo y San Andrés esperando turno para comer.

Diariamente se viene repartido más de 2.000 raciones de comidas, que adquieren unos con borros y otros que no los llevan, pero no por eso se quedan sin comer.

Las raciones hemos podido verlas y sólo se puede decir que están condimentadas con garbanzos y patatas riquísimas. Por la mañana se sirve arroz con habichuelas y bacalao y en cada comida un cuarto de kilo de pan de primera clase.

En los 20 días que van del mes se han consumido 8.762 panes.

Las hermanas que se hallan al frente del Comedor de Caridad no descausan un momento para poder atender tal demanda de raciones.

El administrador de la cocina (administrador gratuito desde luego) don Francisco Martia, viene realizando una labor tan plausible que Dios ha de pagársela.

Cuanto digamos en elogio de la institución y de sus favoradores, el frente de los cuales está el Excelentísimo señor Obispo y las conferencias de San Vicente de Paul es pálido ante la realidad.

Quien quiera comprobar estos elogios y quien desee personalmente enterarse de la verdad de cuanto decimos no necesita pedir el favor de que lo dejés pasar. Vaya a la hora que quiera durante el reparto y preséncio. A buen seguro que nadie ha de ponerle dificultad.

Viendo esa labor uno y otro día es como se puede apreciar la magnitud que entraña, labor que no puede hacerse por ningún estímulo mundano sino inspirados por el amor de Dios.

CABRA

VARIAS NOTAS

Transcurrió el Carnaval desanimadísimo, en excepción de los bailes en el Círculo de la Amistad y otras sociedades. En ninguno de ellos se han visto disfraces de originalidad y gusto.

Se viene observando hace años que cada día es menos interesante esta fiesta de bacanal y desenfreno llamada a desaparecer. Las pocas máscaras vistas en las calles hechas puros mamarrachos y dignas de irse en la cárcel.

A mi entender, la decadencia de estas fiestas de hogorío y escándalo consiste en la perpetuidad del disfraz. El mundo es una máscara; el rostro, el traje y la voz, todo es fingido; todos quieren aparentar lo que no son; todos se ergían y nadie se conoce. El fingido de la farsa, así como el eterno judío que no me conoce! perdurará toda la vida.

EN DESAGRAVIO

Todos estos días, y en ambas parroquias, así como en el Asilo y Monjas Agustinas se han celebrado, de tres a seis de la tarde, ejercicios piadosos con la real presencia de Su Divina Majestad, en súplica de clemencia por las almas pecadoras entregadas al vicio y al pecado.—DOMJOT.

De interés para los Sres. Párrocos y Ayuntamientos

La «Casa Candela», (nombre comercial registrado), distribuidora de palmas para la fiesta del Domingo de Ramos, pone en conocimiento de los Sres. Curas Párrocos encargados de Hermandades y Congregaciones religiosas y de los Ayuntamientos que este año dispone de gran cantidad de palmas, expresamente escogidas para esta Cesa, en los palmerales de Eche y por tanto podrá servir cuantos pedidos se le formaren antes del 1.º de Marzo.

Conviene, pues, que cuanto antes escriban haciendo sus encargos a
CASA CANDELA. - San Pablo 27
CORDOBA

Este periódico se publica con consentimiento de la Asociación

INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha concedido la jubilación a don Ezquile Fernández Bautista, maestro de la 1.ª escuela de Bena.

Se han recibido las credenciales de don Antonio Aparicio Fernández y don Antonio Consuegra Ruiz, para escuelas en la provincia de la Coruña.

Se ha posesionado don Rafael López Porriño, de una escuela en Belalcázar.

Ha cesado don Socorro María en el cargo de maestra interina de Nueva Carteya.

Diputación Provincial de Córdoba

Secretaría — Negociado de Fomento ANUNCIO

El día 10 del próximo mes de Marzo, a la hora de las once, termina el plazo de presentación de proposiciones para los concursos anunciados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 29 correspondiente al día 3 del corriente mes, para ordenar el plan provincial de camiónes vecinales, cuyos concursos se celebrarán en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial al día siguiente y a la hora de las once el correspondiente al plan de urgencia y a la hora de las doce el correspondiente al plan general de camiónes vecinales.

Lo que se anuncia para el general conocimiento de las entidades y personas interesadas en los referidos concursos.

Córdoba 20 de Febrero de 1931.—
El Presidente, MIGUEL DE CAÑAS.

MONTILLA

BIENVENIDO

Para pasar unos días con su íntimo amigo el dignísimo Juez de Instrucción, de esta ciudad, don Isaac Medina Garjón, ha llegado el joven jurista don Manuel Prieto Degado.

Reciba nuestra sincera bienvenida y que su estancia entre nosotros le sea agradable.

EL TIEMPO

Con justificada razón se dice «Febrero, el loco».

Días primaverales, horas de estudio y momentos de crudo invierno.

En las primeras horas de la mañana del jueves, 19 del actual, la atmósfera, provista de fino cedazo, nos envió unas gotitas de agua y... se acabó.

Se dice que está ocurriendo al agua (que tanta falta hace) lo que a nuestros prohombres políticos para formar gobierno.

Esto se dice y, como lo dicen, así lo digo.

AMADOR.

CARNAVAL

Extraordinaria animación y movimiento han tenido este fin los días de Carnaval, contribuyendo no poco a ello las numerosas estudiantinas y comparsas que con sus alegres coplas y lucida presentación dieron vistosidad y buen gusto a los festejos de estos días.

Aunque no quiséramos omitir ninguna, confesamos no obstante que llamaron de un modo especial nuestra atención la estudiantina de la agrupación harmónica «Montilla», dirigida por el inteligente y hábil músico Antonio García Urbanc; la que presentó Rafael Gutiérrez, integrado por elementos de la banda municipal y finalmente la que formó el incansable maestro de música del Colegio Salesiano don Edelmirto López, que puede decirse que fué el creador de estas estudiantinas en Montilla.

Nuestra enhorabuena por la admirable presentación y por el buen gusto demostrado en la composición y ejecución de las coplas.

Esto mismo queremos hacer extensivo a las demás, pues todas resultaron muy buenas.

Motivos sobrados tenemos para felicitar cordialmente a estos infatigables e inteligentes jóvenes montillanos por el arte y constancia de que han dado tan bellas pruebas.

UNO DEL COLEGIO.

AGUA DESTILADA

Destilería de LA CONSTANCIA, S. A. Carretera del Brillante y Reloj 1. Teléfonos, 2708 y 2958. CORDOBA.

CUARESMA

La misa y la presencia corporal en ella

No cumple con el precepto de la misa el que permanece fuera del templo y aun en el atrio mismo si las puertas se tienen cerradas, pues en ese caso es como si no estuviera en el recinto.

Tampoco cumple con el precepto el que pretende ir a la par dos medias misas.

Peca mortalmente quien omite en la misa su asistencia desde el principio hasta el ofertorio.

Lo mismo sucede a quien llega a la misa estando en el avargello y se retira de aquella desde la comunión hasta el final.

En igual falta incurre quien no estuvo presente en la misa en el canon desde la consagración hasta el Pater Noster.

Y por último falta y peca mortalmente quien no se halla presente durante la consagración.

El omitir cualquier otra parte de la misa se comete solo falta leve.

Quien llega al templo después de pasada la consagración del cáliz no oye misa. A no ser que hubiere otra misa después de oyer de la primera lo que falta y de la segunda hasta después de dicha consagración.

Hablaremos en el próximo número de la atención con que hay que oír misa para cumplir con el precepto, y así seguiremos esta divulgación que entendamos necesaria y que ha solicitado de nosotros muchas personas que desean que se conozcan esos requisitos para que no digan que han cumplido con el precepto los que llegan tarde y se van temprano y lo que se pasan la misa o charlando o pescando... en las musarañas.

La actuación de la Cámara de Comercio

En la elección de los señores tratados por la Cámara de Comercio en su sesión del 19 del corriente y con referencia a un escrito presentado por mí a dicha entidad se dice que predomina el criterio de que no proceda que la Cámara volviera sobre su acuerdo ya firmado y reglamentario.

Como el o púese parecer que yo he pretendido semejante rectificación, lo que es bien lejos de la realidad, hago público dicho escrito que dice así:

A LA CÁMARA DE COMERCIO

Por los extractos de la prensa primero y por oficio de esa Cámara después, he leído conocimiento de la propuesta de esa presidencia y del acuerdo de la Cámara de declarar vacante mi puesto en la misma, por causa de mi falta de asistencia a sus sesiones durante seis meses.

Tal procedimiento, ex resado así, escuetamente, no tiene, al parecer, nada extraordinario. Prescindiendo de toda otra clase de consideraciones, es la aplicación de un artículo del Reglamento y nada tendrá que comentar.

Pero como quiera que la falta de asistencia que se imputa pudiera parecer una deserción o abandono de las obligaciones para con esa entidad y como, por otra parte, la mayoría de los nuevos señores que hoy componen esa Corporación y aún muchos de los antiguos, desconocen los antecedentes de este asunto, me parece ineludible someter a esa Cámara algunas consideraciones con el exclusivo fin de que sean conocidas y apreciadas por cuantos intervinieron en el expresado acuerdo.

En efecto, mi última asistencia fué el 21 de Febrero de 1930. Después he asistido a otra reunión en el mes de Noviembre último, pero pareo que ésta no tuvo carácter oficial. En cuanto a la propuesta que se designará al presidente señor Rodríguez para representar a la Cámara en la Diputación provincial y así se acordó. Este particular detalle prueba cabal ha sido mi actuación y mi lealtad.

Posteriormente, en el mes de Mayo, una desgracia de familia, bien triste y dolorosa para mí, me obligó a referirme en mi destrozado hogar y a distanciarme totalmente de toda actuación pública, hasta el mes de Noviembre en que asistí a la reunión mencionada.

Es evidente que desde Febrero a

Noviembre transcurrieron más de seis meses y por consiguiente desde el mes de Agosto estaba lacurso en el artículo del Reglamento que se me trata ahora de aplicar. Pero como entonces se apreciaba la legitimidad y procedencia de mis faltas, a nadie se le ocurrió aplicar dicho Reglamento, máxime teniendo en cuenta que en ninguna otra ocasión ha sido aplicado en tal sentido o por lo menos lo ha sido de acuerdo con los interesados y siempre después de guardarles toda clase de consideraciones personales.

Y es una prueba de cuanto manifiesto el hecho de que a mediados de Diciembre último recibí en mi despacho la visita de don Manuel Rodríguez Manso en la que me rogó le diera mi voto para el cargo de presidente de esa entidad, suplica que me repitió muy insistentemente en el Círculo Mercantil el 30 de Diciembre, víspera de la elección. Ello demuestra que a pesar de mi falta de asistencia a reuniones oficiales durante diez meses, se me consideraba el 30 de Diciembre como vocal de la Cámara quizá en atención a las poderosas justificaciones antes expuestas.

Pase bien, a los requerimientos del señor Rodríguez para que le diera mi voto contesté que probablemente daría de asistir. Las razones que para ello tenía eran en primer lugar el apreciar que era la única postura que conllevaba a una dada mi clase de relaciones con los dos candidatos y después mi deseo de no intervenir en desagradables luchas personales.

Con tales fundamentos dejé de asistir y entonces en vez de agradecerme el señor Rodríguez que no diera mi voto a su contrario, llevado por una ciega ofuscación, olvidando sus anteriores y reiteradas suplicas y saltándose los más elementales deberes de consideración, entonces y no antes, es cuando se aprovecha de mi obligación y consentida ausencia anterior y del desconocimiento que del asunto tenía los demás miembros de la Cámara para declarar mi vacante. Parecía natural que ello lo hubiera realizado antes de pedirme el voto y es de creer que no hubiera en ello pensado al lo hubiera obtenido.

Estos son los hechos que debe apreciar la Cámara. Se trata de un evidente caso de represalia por parte del señor Rodríguez por el exclusivo motivo de no haberme sometido a sus exigencias. De ello se deduce que para gozar de su consideración hay que perder la libertad de criterio.

En tal caso la Cámara es un feudo del señor Rodríguez. Si la Cámara lo entiende así lo acaecido es una consecuencia natural y nada tengo que oponer. El comercio de Córdoba, que lo consiente, sabrá a que atenerse.

Pero si por el contrario los miembros de esa Corporación mirando por el prestigio de la misma, por el suyo propio y por los intereses que le están confiados, consideran que la Cámara debe proceder con la debida ética y tiene otra más alta función que cumplir que presta a las maquinaciones y sinuosidades de un cacicato, el camino le queda expedito para obrar como proceda.

En todo caso el comercio de la provincia sabrá medir y apreciar la función que ejerce el órgano que lo representa.

«No se trata de procurar mi relevo a la Cámara», se trata, por el momento, de saber si la Cámara es libre o está sometida. Yo desde luego recibo mi libertad de acción para dar a este escrito la publicidad que estimo conveniente.

Por lo demás, creo haber cumplido escrupulosamente mis deberes para con la misma durante los treinta años que a ella he pertenecido, en cuanto ha sido compatible con los que debo a la memoria de los míos y a mí mismo.

Como se ve no he pretendido reintegrarme a la Cámara a la que en ningún caso hubiera vuelto; se trata, por el contrario, de dar a conocer a aquella los procedimientos hechos de ética de la presidencia.

La Cámara, pues, ha perdido el tiempo tratando sobre un reintegro que no se le pedía; en cambio no ha juzgado el comportamiento que se le sometía. Pero ello es natural en una deliberación a la que asiste y dirige el propio interesado.

Para tratar de la medalla del trabajo, «dellacament», abandona la presidencia; para juzgar su conducta, «epidérmicamente», se trata de en ella.

Para la mejor inteligencia, a la solemne Cámara de Comercio la llamamos, en adelante, Cámara de Rodríguez.

Y los pacientes contribuyentes que la sostienen, tan campeones.

José de Riquelme
Córdoba 21 Febrero de 1931.

Teorías contra teorías

Hace muy poco tiempo que la voz del Pontífice resonó en todo el mundo por medio de su Encíclica sobre el matrimonio cristiano. La sociedad, oyó con complacencia la magnífica alocución pontificia, hasta parte de ella, medio lacréúta, se convenció de que no es la Iglesia católica a manera de esas otras Iglesias vacilantes, estilo anglicano, que en ocasiones de crisis como la actual llega, si no a aconsejar, por lo menos a cohonestar los excesos malfustanos.

El Pontífice habló en su Encíclica del primer bien del matrimonio: «corona de hijos» que Dios concede a los cónyuges; corona que sirve maravillosamente de lazo de unión entre los miembros de la familia; habló de la «fidelidad conyugal» como del segundo bien de matrimonio; y recordó la doctrina de Cristo acerca del «sacramento» para completar esta magnífica serie de bienes del matrimonio cristiano.

La palabra del Pontífice hasta aquí suave y cariñosa se hace dura; de la exaltación de las excelencias pasa a la condenación de los vicios, que desfilan en serie por ante la pluma del Pontífice para ser irremisiblemente condenados en bloque en nombre de la Moral cristiana por el más acreditado representante de la misma. La teoría cristiana está clara.

Y sin duda porque lo está y lo ha estado siempre, y sin duda porque el matrimonio es piedra angular sobre la que se asienta la familia, fuente de la vida cristiana; los enemigos de ésta y de aquella, han lanzado sus catipulas contra la institución del Matrimonio cristiano. Ninguna ejemplo más conveniente que el de Rusia.

A poco de la revolución, cuando no tenía el bolchevismo ruso ni Código de trabajo para redimir a los trabajadores oprimidos, ni Código penal para castigar a los burgueses, tuvo un largo Decreto que se convirtió en Código en 1918, sobre el matrimonio; tuvo una larga legislación que dio por fruto, al cabo de varios años de experiencia comunista, otro Código matrimonial (el de 1927), que es vergonzoso para Rusia y para la humanidad.

Es acaso el matrimonio un contrato o sacramento? No, dice el Código ruso. Eso será en el matrimonio burgués; en el comunista no es el contrato sino la mera relación de paternidad y de sangre el origen de todo derecho familiar (a. 25). La conclusión es lógica; no importa que los hijos sean legítimos o ilegítimos, espurios o adulterinos!! El matrimonio verdadero es solo este artículo de su Código está en que.

¿Es el matrimonio una institución permanente de régimen de vida? No, sino una institución que tanto dura, cuanto una de las partes contratantes lo desea. No es preciso que exista, ni registrarla siquiera en ningún documento ni juzgado. ¿Para qué? Los derechos son los mismos para toda clase de matrimonios; si son o no registrados (a. 116). Basta que haya vida económica común en cualquier casa para que se crea haber habido un matrimonio.

Y requisitos para registrar el matrimonio? Ninguno; se dice cuántas veces se ha estado antes casado, cuántos hijos se han tenido, y nada más (a. 4, 132).

Toda unión sexual es libre; los impedimentos para el matrimonio no existen; en los casos más brutales de uniones de sangre en línea recta se podrá, si acaso, no registrar los matrimonios, pero... pueden seguir bien y mejor el Gobierno ruso. No se sabe de penas, porque estas sólo existen para los casos en los que haya intervenido violencia con menores de edad (Cod. penal, a. 151 153) o con subordinados (a. 154). En lo demás, la libertad (dígamos; la licencia y el libertinaje, y decimos mejor), es omnímoda. El divorcio es y debe a voluntad de cualquiera de las dos partes—sin prueba!—(a. 18); la

igualdad de la mujer es para esto como para lo demás, absoluta (a. 9), la del hijo omnímoda también—Ya no se puede ir más allá en el camino de la corrupción.

Pero contra esto está la Iglesia, vuelve a levantarse y vuelve a hablar. S. de P.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Precios de cotización desde 24 de Febrero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	4'00 kilo
idem sin hueso	5'60 »
Ternera con hueso	4'50 »
idem sin hueso	6'20 »
Macho	3'00 »

Registro del 21 de Febrero de 1931
—Semana del 23 al 28 de Febrero.

RESES MAYORES

Don Juan Roca, 1 a 3'6 pesetas; don Miguel de la Rosa, 2 a 3'6; don Manuel Varona, 3 a 3'57; don Alfonso Giménez, 6 a 3'57; don Martín Crespo, 4 a 3'57; don Fernando Crespo, 2 a 3'57; don Francisco Pino, 2 a 3'57; don Fernando Cadenas, 2 a 3'57; don Fernando Serrano, 1 a 3'57; don Fernando Miranda, 2 a 3'57; don Antonio Palido, 4 a 3'57; don Antonio Criado, 4 a 3'58; don Francisco Martínez, resto a 3'60.

TERNERAS

Don Esteban Díez, 3 a 4'15

MENORES

Don Fernando Cadenas, 10 a 2'40; don Francisco Martínez, 8 a 2'40
Los precios libres para el entrador son:

A 3'31 a 3'35 para el ganado vacuno; a 3'75 para terneras; y a 2'15 para lanar y cabrio.

De Sociedad

El lunes son los días de doña Aurora de Martos Navarro.

—En el Carpio firmaron sus esposas la bellísima señorita Jaqueline Gavilán y el distinguido joven don Manuel García Mateo.

Firmaron el acta don José Muñoz, don Francisco del Prado, don Antonio Granadillas, don Francisco Espín, don Luis R. de Castañeda, don Félix Infante, don Guillermo de Luque Pérez y don Valeriano Martín.

La boda se celebrará el próximo mes.

—Llegó de Pedro Abad, don Eduardo Tello Amador.

—Se encuentra gravemente enferma Merla de la Paz Sanz Ortiz, preciosa hija del exalcalde don José Sanz.

—Se halla enfermo don Antonio Jiménez de la Cruz.

Celebraremos el pronto y completo alivio de todos los enfermos que figuran en estas notas.

—Pasa unos días en Las Antas, con sus hermanos los señores de Barroso, don Alvaro Espinosa de los Montrosos.

—Llegó de Espejo, don Justino Graña.

—Se hallan enfermos el comisario regio de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres y su sobrina la encantadora señorita Roserío Romero de Torres.

—En Peñarroya Pueblonuevo, tuvo lugar el día 18 del que rige el enlace matrimonial de la encantadora señorita Abdoña Muñoz con el distinguido joven don José Benítez Arévalo.

El matrimonio se verificó en la Iglesia parroquial de Santa Bárbara, ante el culto parroco don Miguel Vigar. Se celebró en familia por reciente luto.

Nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos esposos a quienes deseamos una de miel perdurable.

—Marchó a Madrid doña Natividad Ancherlaga, viuda de Salinas, acompañada de su bellísima nieta Dolores Eraso.

—Esta noche, a las 9'30, se celebrará en el Círculo de la Amistad el banquete en honor de don Manuel Navas Barbudo, recientemente nombrado, mediante oposición, Corredor de Comercio de esta capital.

—Llegó de Aguilar el expeditado a Cortes don Ricardo Apaicio.

—En Pozoblanco se halla gravemente enferma y le ha sido administrados los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Ursula Herrero, digna esposa de nuestro querido amigo don Ricardo Guijo Garmendia. Pedimos a Dios otorgue a la enferma la salud perdida.

—Se halla restablecido de su dolencia, el estudioso joven don Rafael Muñoz Navas.

—Está completamente restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido, nuestro joven amigo don Antonio Ortiz de León. Le felicitamos por ello, así como a sus padres los señores Ortiz Molina.

NOTICIAS

LA CALLE DEL DIARIO
Ayer se reunieron en la Alcaldía representantes de la prensa local, convocados por el alcalde.

El objeto de la reunión era designar la calle que ha de llevar el nombre de nuestro querido colega «Diario de Córdoba».

Por unanimidad se acordó que fuese la calle Librería.

El señor Montis hizo constar el propósito de los propietarios del colega, de costear los rótulos.

LAS FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 22 del actual son:

Don Angel Avilés Mañe, Claudio Marcelo, 8; don Enrique Villegas Montalvo, Alameda, 30; don Manuel Villegas Laguna, Godomar, 8; don Luis Jurado López, San Fernando, 97; doña Carmen Carrilero Vaca, A. de Saavedra, 1.

CASA ENTERA

En sitio céntrico se alquila una casa entera, de nueva construcción con dos pisos, para poca familia. Para tratar calle Ambrosio de Morales, 6, bajo. Puede verse en la calle Munda, 1.

EJERCICIOS

Ejercicios espirituales de San Ignacio para señoras y señoritas en la Real Colegiata de San Hipólito, desde el 22 de Febrero al 1 de Marzo; dirigidos por el R. P. Francisco Pérez Romero, S. J., comenzarán a las 5'30 de la tarde del domingo. El horario para los demás días es el siguiente: A las diez misa y lectura. A las 10'30 meditación. Por la tarde, a las cuatro, Rosario, plática y motetes. A las 4'45, meditación y cánticos.

Se ruega a todas las señoras y señoritas de las Asociaciones de Madres Cristianas Apostólicas de la Oración e Hijas de María que asistan a los ejercicios y que procuren que los hagan todas cuantas personas puedan de sus familias y amistades.

DISPARO

Ha sido detenido por la guardia civil Antonio Ruiz Muñoz, residente en la finca «La Porrada», el cual tuvo unas palabras con el parcelista Juan Membride Molina, haciéndole un disparo con una escopeta, que no le alcanzó.

HOMENAJE

Hoy, aniversario de la muerte del ilustre Mateo Ibarra, a las once y media de la mañana, sus compañeros de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, rindieron homenaje a su memoria, depositando flores en el monumento erigido en los Jardines de la Agricultura a este precioso hijo de Córdoba.

MINERA

Don Zacarías Muñoz Fernández, vecino de Villanueva de Córdoba, solicita se le concedan 24 pertenencias de la mina denominada «Maruj», de mineral hierro, sita en el término de Añora.

PARADAS DE SEMENTALES

Se ha dispuesto que todas las paradas que no funcionan por temporadas, sino permanentemente, solicitarán al gobernador civil en el mes de Enero de cada año la autorización correspondiente, pudiendo en tanto se tramita dicha autorización, continuar su funcionamiento de no existir prohibición expresa del Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria.

RIÑA

Ha sido detenida Carmen López Jiménez y Dolores Ramírez Ogallar por riña y escándalo en la vía pública.

CINE

Cedida por el Ilmo. Sr. Delegado de Medicina de esta capital, don Miguel Banzo, al Ateneo la película titulada «Una terrible lección» y que a su vez está patrocinada por la Dirección General de Sanidad, esta entidad hará una proyección en el Teatro Duque de Rivas el día 22 a las 11 de su mañana.

La entrada es por invitación y los socios del Ateneo pueden recogerlas en Secretaría.

BALOMPIÉ

Mañana a las once, en el Stadium América jugará un partido de campeonato de Clubs del grupo C., los equipos del Atlético Club y la Unión Deportiva Ferroviaria, ambos de Córdoba.

Por la tarde a las tres habrá otro partido de campeonato del mismo grupo que el anterior entre los equipos del Nacional F. C. y la Unión Deportiva de Andújar.

COMITÉ PARITARIO INTER-LOCAL

Habiéndose dispuesto por el Ministerio del Trabajo la creación de un Comité Paritario en Córdoba de la Industria de Joyería cordobesa, se ha de saber a todos los interesados que no figurados en el Censo Electoral Social del Ministerio alguna entidad patronal, y de carácter obrero solamente la Sociedad de Orificas y Engastadores con 80 socios, esta tendrá derecho electoral en unión de aquellas entidades, tanto patronal como obreras, que pudieran inscribirse en el Censo Electoral Social patronal y obrero del Ministerio dentro del plazo de 20 días, que a tal efecto concede el Ministerio y que deberá contarse desde la publicación de la R. O. 176 fecha 24 de Enero, «Gaceta» del 11 del actual, referente a e la disposición.

BAUTIZO

Ayer tarde en la parroquia de San Francisco, y del coadjutor de la misma don Juan Bautista Sánchez, recibió las regeneradoras aguas del bautismo el niño de doña Luz recientemente por doña Rafaela Rodríguez Rivas, esposa de nuestro buen amigo don Diego Martín Muñoz; fueron padrinos don Enrique Merino Muñoz y doña Dolores Vascón López. Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Florencio. Terminado el acto religioso los invitados se trasladaron al domicilio de los padres del nuevo cristiano, Graña, n.º 1, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Entre los numerosos invitados se encontraban los señores don Sigfrido Merino, don José Merino, don Javier Sánchez, don Emilio Naz, don Rafael Ruiz, don Francisco Cuenca, don Pedro León, don Rafael Fresno y don José Campos.

Señalitas: Argelia Ruiz, Dolores León, María Gamiz, María Campos, Louta Ruiz, Lita y Carmela Sánchez, aridad el abel Antonio, Rosarito Naz, Mercedes Ruiz, Isabel la Guarnido, Odón la León, Mercedes y Antónia León y Dolores Alonso.

Nuestro más cordial enhorabuena a los padres y a los del nuevo cristiano.

Tribunales

Juicios para el lunes:
Sección 1.ª, Montilla; lesiones contra Juan Antonio Sánchez; defensor, señor Illasca; procurador, señor Torres.

Sección 2.ª, Aguilar; robo contra Antonio Caño Martín y otros; defensor, señor Espi; procurador, señor Ramírez.

Córdoba, tentativa de violación contra Benito Moreno Muñoz; defensor, señor Espi; procurador, señor Jiménez Bares.

La sala de lo civil de la audiencia de Sevilla conoció en apelación de autos seguidos en el Juzgado de Hijos de la Duquesa entre don José Carretero y don Práxedes Ruiz, sobre interdicto de retener.

Informaron los señores Valpuesta y Candi.

Gobierno Civil

Ha visitado al gobernador civil, los alcaldes de Almodóvar del Río, La Rambla, Espejo, Adamuz y Hornachuelos, y el Sr. Marqués de las Escaleras.

Se ha ordenado el traslado de los presos José Galego Sánchez y César Cabanillas Sánchez (a) Peñasa, desde la cárcel de Fuente Obejuna a Córdoba, y Emilio González Chavero, desde Fuente Obejuna a Pozoblanco.

El asesinato de Lucena

Los agentes de Vigilancia señores Hernández y Herrera, fueron comisionados para marchar a Lucena y efectuar diligencias para descubrir el autor o autores del asesinato de la estudiante María Ruiz.

Tras grandes trabajos, parece que han logrado dar con el autor, el cual se encuentra ya detenido.

En el próximo número ampliaremos detalles.

Este número ha sido visado por la censura.



DESPUES DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída.

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento.

Aprobado por la Real Academia de Medicina
Cerca de medio siglo de éxito creciente

¡CIUDAD-JARDIN!

A los particulares y Sres. Arquitectos, Aparejadores, Maestros de obras, Contratistas, etc., les interesa el conocer que, en las oficinas de A. SERRANO, sitas en la Avenida de Medina Az Zahara, sin n.º, les facilitarán cuantos detalles interesen relacionados con la venta de terrenos y solares en la futura Ciudad-Jardín.

Nota importante.—En los precios que se determinen, irá incluido el de la completa urbanización, ya ejecutándose y que correrá a cargo del vendedor.

A. Serrano. — Ciudad-Jardín. — Córdoba.

Horas de oficina: de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.—Teléfono 1343
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY
En el sorteo celebrado hoy han obtenido premios los números siguientes:
Con 150.000 pesetas:
28.299 Barcelona Zaragoza.
Con 80.000:
28.255 Alicante, Luena, Barcelona.
Con 65.000:
2.274 Cádiz, Madrid, Santander.
Con 25.000:
5.071 Sevilla, Alicante, Bilbao.
Con 3.000:
34.267.—18.119.—34.659.—26.391.—
979.—40.417.—3.182.—23.778.—
12.077.—19.648.—25.784.—40.891.—
31.667.—29.329.—13.048.—9.035.—
28.055.—21.760.—8.215.—30.205.
Tienen aproximación de 3.000 pesetas el anterior y posterior al gordo, de 2.000 los del segundo, de 1.500 los del tercero, y de 640 los del cuarto.
Tienen centena de 500 pesetas los cuatro premios mayores.

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal de la Agencia Mencheta:
Cuatro por 100 interior. . . 67'75
Cuatro por 100 amortizable. . . 0'00
Cinco por 100 amortizable. . . 00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100. . . 00'00
Id. id. 5 por 100. . . 100'50
Id. id. 6 por 100. . . 109'05
Banco de España. . . 582'00
Banco Español de Crédito. . . 000'00
Tabacos. . . 030'00
Francos. . . 37'55
Libras esterlinas. . . 46'50
Dólares. . . 9'575

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo. . . 00'00
Id. id. mínimo. . . 00'00
Libras cambio máximo. . . 00'00
Id. id. mínimo. . . 00'00
Dólares cambio máximo. . . 0'000
Id. id. mínimo. . . 00'00
Interior 4 por 100. . . 67'75
Exterior 4 por 100. . . 00'00
Amortizable 5 por 100, 1920. . . 89'00
Id. . . 1917. . . 84'50
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100. . . 00'00
Id. id. 5 por 100. . . 100'50
Id. id. 6 por 100. . . 000'00
Acciones del Banco de España. . . 582'00
Idem de Tabacos. . . 00'00
Idem del Río de la Plata. . . 000'00
Idem preferentes Azucarera. . . 000'00
Idem ordinarias. . . 00'00
Idem i. c. Norte de España. . . 479'00
Idem de M. Z. y A. . . 409'50
Banco Hispano Americano. . . 000'00

Política

La "Gaceta"
La de hoy publica lo siguiente:
Nombrado subsecretario de Justicia al señor Martínez de Velasco.
Idem a la condesa de Yebes, para presidenta de la Liga española contra el cáncer.
Cambó
El político catalán se encontraba hoy bastante mejorado.
Dimisión
Ha dimitido la Presidencia del patronato del turismo el conde de la Cima.
Presidente
Se indica para la presidencia del Senado al Sr. Sánchez de Toca.
De la crisis
Una agencia extranjera hablando de la crisis española señala la coincidencia de la crisis política con la crisis monetaria.
Habla de cómo en el extranjero y cree que no se debe hacer tierra a estructuración que tantos esfuerzos ha costado.
«El Debate»
«El Debate» se ocupa hoy del cultivo del maíz y lo califica de planta de discordia.
Pide que se ensayen en las Granjas los cultivos que puedan ser más a propósito.
Quiñones
San Sebastián.—Pasó para Madrid el embajador de España en París señor Quiñones de León.

Turismo

San Sebastián.—Se trabaja activamente en los preparativos para que se celebre en esta capital la conferencia del desarme.

Gobernación

El ministro de la Gobernación reunió a la comisión de patronos de transportes para que estudie y resuelva los asuntos pendientes en el plazo de 20 días.
Recibió también una comisión de drogueros y farmacéuticos y a otra de obreros de petróleo de España.
No ha designado aún los altos cargos de su departamento porque quiere los haya de diversas tendencias.
En cuanto a los taxis se aplicarán las tarifas ya aprobadas y en los otros asuntos de los patronos se resolverá con más detenimiento.
En cuanto al incidente de la cárcel dijo el marqués de Hoyos que el gobierno le ha sorprendido grandemente.

Instrucción

Gascón y Mariños ha dicho que no ha resuelto aún lo de los altos cargos de su departamento.
Probablemente no lo hará hasta el lunes.

Confirmando que había recibido a una comisión de la FUE y a otra de la Unión general de estudiantes y a catedráticos que conocen los distintos puntos de vista y los criterios que llevará al consejo próximo.
Las orientaciones en esta materia no dependen solo del ministro exclusivamente sino que están diversos factores.

Socialistas

A las cuatro y cuarto se han reunido en la Casa del Pueblo los comités ejecutivos de la Unión general de Trabajadores y del partido socialista con los representantes de las regiones.
Los reunidos son un centenar.
La reunión durará hasta cerca de las ocho de la noche y versará sobre los acuerdos que debe adoptar el partido ante el actual gobierno.

Los constitucionalistas

Dice «El Debate» que en la primera reunión, que celebrarán los constitucionalistas, fijarán su personalidad en política para evitar confusiones.
Por el momento quedarán en la expectativa de la obra administrativa.
Se espera con gran expectación la reunión que en fecha próxima ha de celebrarse, porque según se afirma entre ellos han surgido discrepancias que han de traducirse en alejamiento por causa de la actitud del señor Sánchez Guerra en la última crisis.

En opinión de algunos—y se dice que entre éstos se halla Burgos y Marzo—el señor Sánchez Guerra se ha dejado arrebatar el Poder de las manos.
Por otra parte no hay quien deje de afirmar que el mayor inconveniente con que tropezó Sánchez Guerra fue la negativa de don Melquíades a colaborar en el primer Gobierno que le planteó el señor Sánchez Guerra y el cual ayudó éste cuando dijo que tenía la lista perfeccionada.
Lo que está manifiestamente declarado es que donde más facilidades halló el señor Sánchez Guerra para todos sus planes fue en la Cámara regia. Y así ha tenido la nobleza de consignarlo en una nota que dió a la Prensa.
Por otra parte esta nota ha disgustado a otros grupos que no creían a don José muy afín con la Corona.

Un incidente en la cárcel

«El Sol» comenta un incidente ocurrido ayer en la Cárcel Modelo con don Niceto Alcalá Zamora.
Dice que un oficial de prisiones llamó durante la madrugada a don Niceto Alcalá Zamora afirmando que le llamaban desde la Presidencia del Consejo.
Despertó Largo Caballero que está en la celda próxima y se extrañó manifestando su extrañeza a don Niceto.
El oficial de prisiones, según esa versión del «Sol», se desconcertó y al ver don Niceto que no le hablaban por teléfono pidió otras aclaraciones.
Dice el mismo periódico que el estado oficial era el que estaba de servicio días pasados cuando un periodista fotógrafo quiso sacar una fotografía en lugar de la cárcel en que

está prohibido y amenazó con su pistola al periodista si desacataba la orden.

«El Sol» se hace eco de otras versiones que también acogen en otros sitios referente a la actuación de los legionarios.
Enterado el Gobierno de este incidente ha dispuesto el nombramiento de un juez especial para esclarecer los hechos.
Don Carlos Castilla ha rogado que se cambie de celda a don Niceto.
La Junta de gobierno del colegio de abogados ha visitado al ministro de Justicia habiéndole del incidente.
El marqués de Albuera dió posesión del cargo de subsecretario del ministerio de Justicia al señor Martínez de Velasco.
Después recibió a la Junta de gobierno del colegio de abogados que le habló de los acuerdos tomados en la última reunión extraordinaria que han celebrado.
Ofreció García Prieto atenderlos en sus diversas peticiones con el mayor interés.
En cuanto al asunto de la cárcel les dijo que habla ordenado se instruyera expediente nombrado para que lo instruya el Inspector general del cuerpo de prisiones como juez.

Prensa

«El Liberal» se ocupa de las futuras elecciones y pide como garantía que los recursos sobre capacidad o incompatibilidad para desempeñar el cargo de concejal pasen a la sala de lo civil.
Se muestra partidario de que este asunto se trate en el próximo Consejo de ministros que se celebre que será probablemente el lunes.
Se retira Sánchez Guerra
Con relación a la reunión de los constitucionalistas que hemos telefonado tenemos una noticia saliente.
«El Correo Catalán» publica en primera plana el siguiente suelto:
«Sánchez Guerra se retira de la política.
Según noticias llegadas de Madrid se da como seguro que el señor Sánchez Guerra ha tomado la irrevocable determinación de retirarse de la política.»
Copiamos la noticia a título de información.

Los paritarios

El ministro del Trabajo ha firmado las bases del comité paritario de transportes mecánicos.
Ha dicho que los propósitos del Gobierno son acometer el examen para regular las funciones de los organismos paritarios precedida de una amplia información.

Elecciones

Está acordado en principio que las elecciones municipales se celebren el último domingo de Marzo, o sea el 29 de ese mes.
Como ya se ha dicho aunque no se derogue plenamente el Estatuto Municipal una de las cosas que se respetarán será el referente a las Haciendas locales.
En los futuros ayuntamientos no habrá más concejales que los elegidos por sufragio popular.

Ecos palatinos

Con el Rey estuvo despachando el general Aznar.
Esta le puso a la firma un decreto admitiendo la dimisión que había presentado de la subsecretaría de Gobernación el señor Martínez de Velasco y nombrando para sustituirle a don Mariano Marfil.
También despacharon con el Monarca los ministros de Economía y de Instrucción.
Bugallal dijo que había llevado a la sanción regia unas propuestas de cruceros formuladas por su antecesor.
Gascón y Mariños dijo que tenía el propósito de que las Universidades se abrieran antes del plazo marcado en la R. O. de vacaciones extraordinarias, pero este asunto debe tratarse en consejo de ministros para tomar las medidas oportunas.
El Rey fué hoy complementado por los ministros que formaron el anterior gobierno y por don Natalio Rivas.
La Reina y las infantas estuvieron hoy en el Cerro de los Angeles, asistiendo al último acto del aniversario que se ha celebrado en dicho lugar pidiendo al Sagrado Corazón de Jesús por la paz de España.
El infante don Jaime ha presidido hoy en el ministerio de Instrucción, el Patronato de sordo mudos y ciegos.
Roma.—En los centros palatinos se desmiente la noticia de que la Infanta Cristina, de España, sea la prometida del Duque de Bergamo.

Posesiones

Se han posesionado de sus cargos los subsecretarios de Fomento y Gobernación y el Director de Obras Públicas.
Aznar
El Presidente confirió hoy con Berenguer, La Cierva, el Presidente de Consejo de Estado y el marqués de Lema.
Ha nombrado secretario particular suyo al alcalde de Cartagena, don José Madriñán.
También ha nombrado ayudantes suyos al capitán de corbeta, don Miguel Rodríguez Novo y a los comandantes de Infantería de Marina, don Mariano Gascón y don Manuel García Paadín.

Ventosa

El ministro de Hacienda confirió con La Cierva sobre la cuestión de los ferroviarios.
Se ha confirmado que el nuevo subsecretario de Hacienda es don Carlos Badía.
Cierva
El ministro de Fomento sigue hablando con los ferroviarios para resolver el problema.
Dice que está animado del mejor deseo.
Se han enviado fondos a Andalucía para aliviar la crisis obrera.

Curioso

Valencia.—Con motivo de la marcha a Madrid del alcalde propietario se ha creado un conflicto, pues ningún teniente de alcalde quiere encargarse.
Se atribuye la negativa a una disposición del Estatuto que prohíba la reelcción a los concejales que hayan ejercido jurisdicción en la ciudad.

UN NUEVO PARTIDO

En el Hotel Ritz se han reunido los que reconocen la jefatura de Cambó, no siendo catalanes.
Como no pudo asistir Cambó por su enfermedad, presidió Ventosa.
Ofreció el banquete al Sr. Díaz Jover, patentizando el afecto a todos por Cambó y el sentimiento por su enfermedad.
Faltó a Ventosa por haber sido nombrado ministro de Hacienda.
Nada leyó unas cuartillas de Cambó saludado a sus amigos no catalanes.
Dice a Ventosa que por su culpa se ve con la pasada cartera de Hacienda, pero tiene robustas espaldas para soportarlas.
Dice a todos que les saluda por ser los primeros en la lucha a mil lado y los primeros en sus afectos.
Sólo los escogidos para rendir el máximo esfuerzo en la lucha que dentro de poco tiempo quizás de días le varán a cabo nuestras fuerzas unidas con otras muy valiosas que formaron el partido centralista español.
Los partidos del centro se hallan en crisis en muchos países europeos. En todos aquellos en que el buen sentido y la energía de los jefes han superado los períodos violentos por los de transigencia.
En España hay partidos que se consideran en posesión absoluta de la verdad y todo lo que no sea ello es abominación.
Esta opinión está especialmente arraigada en las izquierdas por muchos años.
Los partidos del centro en España serán los adecuados para gobernar en España.
Ventosa agradeció las frases de Cambó.
Dijo que ignoraba si sus espaldas eran robustas para soportar el peso de la cartera de Hacienda pero sí afirmaba que tenía voluntad y buen deseo.
Queremos demostrar que son susceptibles las de que los regionalistas solo miramos el problema catalán.
Nunca fué esto pero esa orientación será menos en estos momentos en que el país necesita de la buena voluntad de todos.
El señor Balver Casó expresó en nombre de todos su adhesión al señor Cambó.

Barcelona

Dice La Veu
«La Veu» dice que en la Asamblea que se ha celebrado para disolver el partido de Acción catalana, fundiéndolo con el de Acción republicana, se desarrollaron incidentes violentos.
Los partidarios de la Acción catalana se dirigían al consejo de dicha entidad para mostrar su disconformidad.
Maciá
La Dirección de Seguridad ha co-

municado a la Jefatura de policía de esta ciudad, que el excozco Maciá llegará mañana a la una de la tarde.
Los amigos de este han hecho público que el escudillo separatista no quiere que a la llegada se hagan manifestaciones e invita a sus correligionarios a que firmen o dejen tarjeta.
Gobernador
El gobernador civil ha manifestado su propósito de dejar el cargo.
El sexo débil
En el barrio de Atarazanas una mujer conocida por la reina del barrio chico, dió una puñalada a un marino, hiriéndolo gravemente.
Otra mujer en el mismo barrio dió otra puñalada a un vigilante particular, hiriéndolo o menos grave.

Diputado

Regresó Valentín Pajals de asistir a la ponencia de Diputaciones de régimen común.
El Estatuto en proyecto es el mismo actual, con algunas modificaciones.

LA CRUZ DEL CAMPO

Restaurant
PLAZA DE CÁNOVAS
Teléfono 1715

NOTAS ECLESIASTICAS

Canónigo
Zaragoza.—Ha fallecido el canónigo de esta Metropolitana, doctor don José Hernández Martínez.
Mensaje
Roma.—El Papa ha enviado un mensaje a los jefes de Estado que le felicitaron recientemente.

Miscelánea

De Ejército
«El Diario Oficial del Ministerio del Ejército» confirma en su cargo de ayudante del general Berenguer a los que lo son en la actualidad.
Se restablecen tres plazas de tenientes coronales de Estado Mayor en la plantilla de estudios superiores.
Otra disposición relativa al depósito geográfico fotográfico véase.

Nieve

Oviedo.—Continúa el temporal de nieves y la interrupción férrea en el puerto de Pajares.
Defunción
Ferrol.—Ha fallecido don Elías Novo, fundador de la obra social en favor de los niños pobres.

Pescado

San Sebastián.—Han regresado a esta por serles imposible continuar a causa de la nieve 16 camiones de pescado.
EN EL AYUNTAMIENTO
PLENO EXTRAORDINARIO
Se reunió el pleno esta tarde, presidiendo el alcalde Sr. Jiménez Ruiz. Asistieron 14 concejales.
Se aprobaron las actas anteriores, pero no pudo darse cuenta del asunto que motivaba el pleno que era la cesión de terrenos a los ferroviarios para construir su domicilio social, por falta de concejales, pues eran precisos 21.
El alcalde se lamentó de la ausencia de concejales en asunto de tanta importancia, pues sería un medio de ayudar a la crisis de trabajo, la construcción de aquel edificio, y prometió citar nuevo pleno para la semana próxima.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 22. La Catedral de San Pedro en Antioquia.
La misa y oficio son de la segunda dominica de Cuarema, con rito semidoble y color morado.
Cultos
Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Corpus Christi, mañana por D. Juan Angulo.
En el templo de las Religiosas Escuelas, puede visitarse diariamente el Santísimo.
Apostolado de la Oración
Intención general para el mes de Febrero: La preservación y perseverancia de los jóvenes de las escuelas superiores de las naciones católicas.
Intención misional: Las escuelas superiores de las misiones.
Rogaremos en especial por la preservación y perseverancia de los jóvenes de las escuelas superiores de las naciones católicas, y por las escuelas superiores de las Misiones.

Resolución Apostólica: Favorecer de palabra y obra las obras católicas de la juventud estudiosa.
En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.
Sermones que han de predicarse durante el mes de Febrero:
Día 22. Primer domingo de Cuarema, el M. I. Sr. Dr. D. José M. Gallegos Rocafull, canónigo lectoral.
Real Iglesia de San Pablo.—Santa Cuarema. Como en años anteriores y con la solemnidad de costumbre, se hará todos los martes y viernes por la tarde el I que de ora I nes, Santo rosario, visita al Santísimo y ejercicio de Via crucis con cántico.

San Pablo.—Ejercicios Espirituales

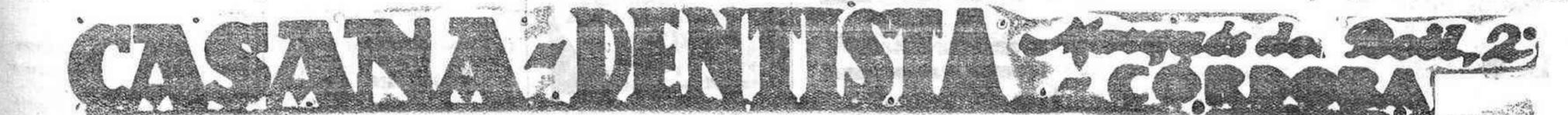
para las Asociaciones femeninas de San Pablo, que bajo la dirección del R. P. Superior de la Comunidad.
Desde el 22 al 28 del actual a las seis de la tarde;
Terminarán con la Comuñón general a las ocho del sábado 28.
Por las mañanas a las diez, habrá meditación y plática.
Por las tardes a las cuatro y media, otra meditación y plática, terminándose con el ejercicio del Via-Crucis.
San Cayetano.—El próximo domingo se celebrará en esta Iglesia la función mensual del Sto. Escapulario, con el orden acostumbrado.
Por la tarde dará comienzo a las cinco y media, y además del ejercicio de los siete domingos de San José, habrá sermón y procesión por el atrio de la Iglesia.
Nota.—Todos los viernes de Cuarema a las cinco de la tarde, se hará el ejercicio del vía crucis precedido del Sto. Rosario.

Los Siete Domingos a San José

El domingo próximo cuarto día de la devoción de los siete Domingos a San José.
El «salvador» a las nueve misa solemne en el altar del Santo, dándose la Sagrada comunión a los fieles.
Por la tarde a las 5 30 los ejercicios de estatutos con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el muy ilustre señor don Félix Romero Maribet, canónigo archivero diocesano.
Los cultos en esta parroquia los costea la Asociación Josefina.
Jesús Crucificado; los ejercicios comienzan a las cinco de la tarde, con manifiesto solemne.
Costea los cultos del cuarto día don Feliciano Delgado.
Carmen Calzado (Puerta Nueva); a las ocho misa de comunión general, los ejercicios vespertinos serán el toque de oraciones con manifiesto, cánticos y sermón por un R. P. de la comunidad.
Los cultos del cuarto día los costea doña Angela Benito y Benito.
Salesianos; es la misa de ocho.
Real Iglesia de San Pablo; por la mañana a las ocho misa de Comunión general en la que se hará el ejercicio propio de los Siete Domingos con escogidos y variados cánticos en honor del glorioso Patriarca San José.
Ermita de San José; con exposición de S. D. M. a las siete.
San Agustín; a las seis de la tarde.
Santa Cruz; a las cuatro y media de la tarde, con manifiesto y cánticos.
Escuelas; a las cinco de la tarde, predicará el R. P. Superior de los Misericordios del Corazón de María.
Capuchinos; durante la Misa de ocho y media.
San Cayetano; a las siete y ocho, Misas rezadas, y a las nueve Misas cantadas.
Por la tarde a las cinco exposición, rosario, letanías cantadas, ejercicio y bendición con el Santísimo.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.
En veinticuatro horas:
Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . 18 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. . . 13 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. . . 3 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre. . . 8 50
Oscilación. . . 10 00
Agua de lluvia en milímetros. . . 0 00
Agua evaporada en milímetros. . . 5 20
Observaciones a las 7 de la mañana.
Altura barométrica en mm. sQP. . . 758 10
Temperatura a la sombra. . . 4 40
Temperatura de termómetro húmedo. . . 2 40
Tensión de vapor. . . 4 30



TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE 1837 Y JAMA'S SUPRIMIDAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AYAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala de esta línea

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Singapur, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Melisendi, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

Talleres Navas Parejo S. A.

ESCULTURA Y ORFEBRERÍA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Alvaro de Bazán, números 9 y 11 GRANADA



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros Marítimos

Reducciones para Cádiz y en provincia

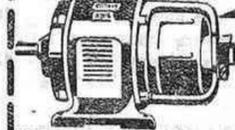
Plaza de Cánovas, esquina a Victoria Eugenia Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Motores de roscata centrífuga



Montaje y manejo sencillos
Seguridad de funcionamiento

Alvareda, 33. — SEVILLA

Ferro-Quina Bistleri

una Primavera de la Sangre

Poderoso reconstituyente

Fórmula única, aperitivo e higiénico

Preparado por JUAN MARTÍN, Alcalá

MADRID



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 6

Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto . . . 10 céntimos
Atasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 8.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entre otros, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entre otros, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En caso de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio extra, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Número	Almuerzo en comensales		1.ª plana		2.ª plana		OBSERVACIONES
	Pesetas	Centimos	Pesetas	Centimos	Pesetas	Centimos	
1	5	0	8	15	20	25	En primera plana, abarcar un precio. Artículos, dos columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	6	0	9	16	21	26	
3	7	0	10	17	22	27	
4	8	0	11	18	23	28	
5	9	0	12	19	24	29	
6	10	0	13	20	25	30	
7	11	0	14	21	26	31	
8	12	0	15	22	27	32	
9	13	0	16	23	28	33	
10	14	0	17	24	29	34	
11	15	0	18	25	30	35	
12	16	0	19	26	31	36	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico acogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se enlinda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.



Horados - Papeles pintados

PUBLICITAS

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Publicidad en diarios, revistas, almanaque, anuarios, etc. del mundo entero

SECCION TÉCNICA

Los dibujos más sugestivos

Los textos más convincentes

Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del Extranjero

MADRID

C/ PEÑALVER, 13

APARTADO, 911

TELEFONO 16375

BARCELONA

PELAYO, 9

APARTADO, 228

TELEFONO 16405

Revista Mariana

PUBLICACION MENSUAL

DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCION A LA SANTISIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 8

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas.

Suscriptoras protectoras: A voluntad.

NIEVINA

(CREMA)

SUAVIZA

CUTIS Y MANOS

CAJA 35 CTS.

BOTE 1 PTA.



FARMACIAS

DROGUERIAS, PERFUMERIAS

PAQUETERIAS Y MERCERIAS

Dinero ahorrará

Inmejorable resultado obtendrá

En todo cuanto compre en esta casa,

Gorras, sombreros, bolinas,

Observe nuestro sistema:

Reducir beneficios, aumentar ventas

Utilidad máxima, calidad máxima,

Inmenso surtido.

Zumbo precios inverosímiles

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechaza las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

PARA 1931



Corsés sobre medida. Fajas higiénicas para descenso, enfermedades del vientro, riñón y estómago descolgado.

APROBADAS POR LOS MÉDICOS

Concepción, 18, principal CÓRDOBA

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía : Literatura : Ciencias

Bibliografía

Suscripción:

Apartado, 8,891

Madrid

Para suscripciones a la redacción de DEFENSOR, Ambrosio de Morales 8, Córdoba.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montís.

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL

Núm. 2614



ACETTE DE RICINO NIKE

Para adultos el mejor. Para niños el único.

Preparado en la Planta. Evale en todas las farmacias.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Quinta Edición - 1930)

4 TOMOS 4

800 páginas en 4 tomos

de 8.000 páginas en 4 tomos